



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO**

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

MODULO XII “SOCIOLOGÍA Y SOCIEDAD” TRIMESTRE LECTIVO

ASESORA: DRA. JANETTE GÓNGORA SOBERANES

TITULO DEL TRABAJO TERMINAL

ENAPEA: UNA REFLEXIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

ALUMNA: CRISTINA LIZETTE GALICIA SANDOVAL

FECHA DE ENTREGA

18 DE NOVIEMBRE DEL 2020

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mis padres, por el cariño y apoyo incondicional que me han brindado a lo largo de mi vida, en cada sueño y meta ellos han sido mi fuerza. Agradezco a Dios por darme la vida y permitirme disfrutar de cada día.

INDICE

1. Introducción	5
1. Planteamiento de problema:	6
2. Justificación	7
3. Objetivo General:.....	7
4. Pregunta de investigación.....	8
5. Hipótesis	8
6. Metodología de la investigación.....	8
1. Marco Teórico conceptual.....	9
2. Marco Histórico	13
3. Análisis Documental	15
4. CONCLUSIONES	17
5. CRONOGRAMA	19
6. BIBLIOGRAFIA.....	19

Resumen/Abstract

El presente trabajo se centra principalmente en analizar el documento Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de México (2014) desde una perspectiva de género. Así mismo se describe desde diferentes autores la definición de género, roles y estereotipos, con la intención de subrayar que muchos de los problemas que se derivan del embarazo a temprana edad tiene que ver con este tipo de aspectos, y mucha de la carga que sufren las adolescentes embarazadas es en gran parte por la sociedad manifestando y normalizando estas etiquetas que marcan la vida de una mujer.

The present work focuses mainly on analyzing the document National Strategy for the Prevention of Pregnancy in Adolescents of Mexico (2014) from a gender perspective. Likewise, the definition of gender, roles and stereotypes is described by different authors, with the intention of underlining that many of the problems that arise from early pregnancy have to do with these types of aspects, and much of the burden they suffer pregnant adolescents is largely due to society manifesting and normalizing these labels that mark the life of a woman.

Palabras claves: embarazo-perspectiva de género-genero-roles – estereotipos – sociedad.

KEY WORDS: pregnancy-gender perspective-gender-roles - stereotypes - society.

1. Introducción

El embarazo en la adolescencia es uno de los problemas que afecta la vida de los y las adolescentes y trunca metas a futuro, posibilidades de trabajo bien remuneradas e incluso una vida plena pero sobre todo el problema más inquietante que se destaca en esta investigación es la desigualdad que hay en el género. El presente trabajo está basado en estudiar las estrategias planteadas por ENAPEA (2014) que involucra a los y las adolescentes, autoridades y representantes de la sociedad civil con el único propósito de reducir los embarazos en un 50% la tasa de fecundidad de las adolescentes entre 15 a 19 años, para el año 2030 y erradicar embarazos en niñas de 14 años o menos (ENAPEA, 2014, pág. 10)

La mayoría de los países ha adoptado medidas para prevenir el embarazo en adolescentes, y en un número menor de casos, para apoyar a las niñas que han quedado embarazadas. Pero muchas de las medidas a la fecha tienen el objetivo principal de cambiar el comportamiento de la niña, y no abordan los factores determinantes y los impulsores subyacentes, incluida la desigualdad entre los géneros, la pobreza, la violencia y la coerción sexual, el matrimonio infantil, la exclusión de oportunidades educativas y laborales y las actitudes negativas y los estereotipos acerca de las niñas adolescentes, y además omiten el papel de los niños y los hombres. (UNFPA, 2013, pág. 84)

En el presente documento aparece el análisis que se hizo respecto a los datos planteados por la ENAPEA (2014) asimismo datos de documentos internacionales como la UNFPA(2013) y UNESCO (2017) que muestran que el embarazo en la adolescencia es un parteaguas en la vida de la mujer y que las estrategias que se manejan internacionalmente deberían tener un mayor peso en la vida de cada adolescente, apoyar sus derechos sexuales y reproductivos e incrementar los espacios en donde la mujer pueda tener participación, pueda decidir sobre su vida y pueda tomar decisiones en beneficio.

1. Planteamiento de problema:

Actualmente el embarazo en la adolescencia es un problema público de gran magnitud. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2020) Unos 16 millones de adolescentes de 15 a 19 años y aproximadamente 1 millón de niñas menores de 15 años dan a luz cada año, la mayoría en países de ingresos bajos y medianos.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), determinó que México ocupa el primer lugar de embarazo adolescente con una tasa de fecundidad de 77 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años de edad (ENAPEA, 2014, pág.15). Así mismo, el riesgo al que se enfrentan las niñas y adolescentes embarazadas crece, la probabilidad de morir en labor de parto es alta, también que el bebé venga con algún tipo de problema al nacer. Otro problema preocupante es en el sector de la educación, cuatro de cada 10 mujeres adolescentes que se embarazan dejan la escuela y se atienen a que las oportunidades laborales se reduzcan y sean difíciles de obtener (ENAPEA, 2014, pág. 15).

El problema del embarazo en la adolescencia acarrea muchas preocupaciones en cuanto al género, generalmente el mayor peso en esta situación la tienen las mujeres, la responsabilidad de ser madres a una corta edad es algo que cambia su vida y sus planes radicalmente. Factores como los estereotipos y los roles de género hacen que la mujer quede vulnerable ante este problema, y que la sociedad normalice todas estas cuestiones, es aún peor.

Ser madre y padre a una corta edad suele desencadenar cuestiones económicas graves. Según ENAPEA (2014) el embarazo en la adolescencia se asocia con factores como: la falta de preparación educativa en el tema de salud sexual y reproductiva, a la probable deserción escolar y a la adopción de papeles de género tradicionales, considerando el ámbito sociocultural. Las madres adolescentes son frecuentemente estigmatizadas y en algunos casos sufren discriminación de género, desaprobación y rechazo familiar, social en las escuelas, en los sectores de salud, en las comunidades en ámbitos religiosos, por ejemplo (pág.19)

2. Justificación

El embarazo en la adolescencia es un problema que México ha venido arrastrando desde hace varios años. Ser madre a temprana edad trae consigo una serie de problemas no solamente de salud, afecta también las metas a futuro de las adolescentes que casi siempre terminan abandonando la escuela para dedicarse a su embarazo. Cuatro de cada 10 mujeres adolescentes que se embarazan dejan la escuela (ENAPEA, 2014, pág.10).

También se ven afectadas cuestiones laborales pues al ser una madre joven las oportunidades de trabajo son reducidas y en muchas ocasiones ignoradas o rechazadas, lo que genera un futuro incierto para la futura familia.

Asimismo, ser madre durante la adolescencia incita un rechazo no solo en la sociedad, incluso en espacios muy íntimos como el de la familia, donde se asocian cuestiones religiosas y culturales, hay una fuerte carga de rechazo y discriminación hacia la mujer que se convierte en madre a temprana edad. En cuanto la joven adolescente queda embarazada su vida cambia radicalmente, es posible que la mayoría de sus metas a largo plazo se desvanezcan y no pueda concluir las. Además la vulnerabilidad a la que se expone al ser una madre joven se incrementan y más aún si su pareja no decide apoyarla.

Por todo lo anterior el presente trabajo se enfocará en estudiar el documento Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de México del mismo modo se hará una revisión desde un enfoque de género para una mejor exploración en cuanto al problema del embarazo en la adolescencia con la intención de aportar una opinión y análisis personal ante la problemática.

3. Objetivo General:

Examinar cómo se aplica la perspectiva de género en el documento Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de México (2014).

Objetivos particulares:

- Conocer en que consiste la perspectiva de género.

- Identificar cual es la problemática del embarazo en adolescentes en México.
- Ubicar las políticas públicas que sean desarrollados para la prevención del embarazo en adolescentes.

4. Pregunta de investigación

¿Cómo se aplica la perspectiva de género el documento Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de México (2014)?

5. Hipótesis

El documento de la ENAPEA (2014) que orientan las políticas públicas para la prevención y protección de las adolescentes embarazos consideran no la perspectiva de género.

6. Metodología de la investigación

Diseño de la investigación: Dado que el objetivo del trabajo de investigación será conocer, las estrategias para la prevención del embarazo en la adolescencia, se procedió a realizar una investigación de tipo descriptivo para conocer a detalle el documento Estrategia Nacional para la Prevención de Embarazo en Adolescentes de México (2014)

Según el alcance de la investigación descriptiva “Busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández , Fernández , & Baptista, 2014, pág. 98). Es decir, es útil para la descripción de algún fenómeno, hecho , suceso o situación desde diferentes perspectivas .

Enfoque de la investigación: El presente trabajo será diseñado bajo el planteamiento metodológico del enfoque cualitativo, puesto que éste es el que mejor se adapta al trabajo de investigación.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos:El investigador cualitativo utiliza técnicas para recolectar datos, como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, e interacción e introspección con grupos o comunidades (Hernández , Fernández , & Baptista, 2014, pág.9). En

el caso de esta investigación se optó por la revisión de documentos e historias de vida.

Análisis de datos :En este sentido el análisis y aportaciones son desde un análisis personal basado en la lectura de los documentos ENAPEA (2014), UNFPA (2013) y UNESCO (2017) y en el enfoque de la perspectiva de género. Así mismo, las conclusiones que se hacen en este trabajo de investigación fueron derivadas de dichas lecturas y experiencias de vida.

1. Marco Teórico conceptual

¿Qué es género?

Es una construcción social de lo que “deben ser “las mujeres y los hombres desde el nacimiento, y varía en el tiempo de acuerdo a los contextos y culturas. Es relacional debido a que el origen de la primer división en la condición humana es ser mujeres u hombres, no se puede analizar o estudiar a las mujeres sin que los hombres estén implicados y viceversa (Red por los derechos de la infancia, 2011, pág. 9).Es decir, la categoría género se refiere a las diferencias entre mujer y hombre que te condiciona la sociedad; comportamiento, imagen subjetiva, roles, estereotipos y normas. Estas diferencias han llevado a desigualdades en las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

Para Butler (2001) “El género es una actuación reiterada y obligatoria que las personas realizamos como parte de la práctica social para estar en congruencia con las normas sociales que se imponen a los cuerpos” (Red por los derechos de la infancia, 2011, pág. 10). Esto implica que mucho de las diferencias entre hombre y mujer se apegan en su mayoría a lo tradicional y a la imagen “normal” de lo que debe ser una mujer.

Por su parte Climent (2009) "adjudica que mediante un proceso de naturalización de lo social, las creencias acerca de lo que significa ser varón y ser mujer se constituyen en estereotipos de género al considerarse a determinadas características, aptitudes, sentimientos y responsabilidades como los únicos "propios de," y "apropiados" para cada sexo" (pág. 240)

De esta manera los estereotipos tienen una fuerte carga hacia la inclinación de cada sexo, pues como la sociedad lo imponen los hombres tienen el papel de regir su autoridad ante la mujer sumisa y reservada.

Las identidades de género ha sido considerar que la condición biológica que permite a las mujeres engendrar, parir y amamantar, se acompaña de una habilidad innata para educar, criar y cuidar. Así, las mujeres parecerían identificarse con ser madres, esposas y amas de casas, jugando un papel subordinado en relación con los hombres. (Climent, 2009, pág.240)

A través de los años se ha ido transformando esta idea del papel del hombre y la mujer pero hasta hoy en día se considera a la mujer como la responsable del cuidado de los hijos y el hogar.

Para Oakley (1972), el género aludía “a las características sociales referidas a la masculinidad, a la feminidad y a los roles de género, socialmente asignados según el sexo biológico de las personas”. (Sosa, 2013, pág.184). Esta perspectiva sólo deja ver que el género es totalmente construido a través de la realidad de la sociedad, y conforme pasan los años es recreado a través de cada interacción social.

Es así como la sociedad crea este tipo de ideas que tienen en cuanto a los diferentes sexos y determinan el rol que como hombre y mujer deben desarrollar en cada ámbito. De tal manera que la sociedad termina castigando a las mujeres que no siguen su rol dentro de la sociedad.

Para Scott (1996), el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en la diferenciación entre los sexos que comprende cuatro elementos interrelacionados (que no necesariamente operan simultáneamente): símbolos culturales, conceptos normativos, nociones políticas con referencias a las instituciones y organizaciones sociales y la identidad subjetiva historizada (Sosa, 2013, pág.186)

Es decir el género se representa como categoría social diferenciada para cada sexo que será la base para relaciones de poder y organizaciones sociales.

Es importante señalar que el concepto de sexualidad es un objeto de estudio que se involucra dentro de la perspectiva de género, y que aunque infiere dentro de él,

son totalmente diferentes como lo definen Rubín, (1992) y Butler (2005) tomando como referencia el trabajo de Foucault (1994), donde explica que “la sexualidad y el género son dos sistemas separados de estratificación y de prácticas sociales, enfatizando la necesidad de diferenciar analítica y teóricamente ambos sistemas para cada particularidad” (Sosa,2013, pág.189)

Sin embargo, cabe mencionar que aunque las autoras lo presentan como términos totalmente diferentes en algún momento y aún en nuestros días la interconexión de género y sexo son precisos para analizar cómo funciona esta estructura al relacionar sexo, género, estereotipos, roles y estructura sociales, que si bien es un camino históricamente y socialmente construido pero que nos condena a una vida de desigualdad.

Los roles de género son el conjunto de funciones, tareas, responsabilidades y prerrogativas que se generan como expectativas y/o exigencias sociales y subjetivas para la infancia de acuerdo al sexo biológico (Red por los derechos de la infancia, 2011, pág. 15). Los roles de género crean ideas subjetivas de lo que debe ser y no ser una mujer y un hombre, al mismo tiempo controlan y dominan el comportamiento de cada uno.

El asunto que hasta hoy es un problema, es la desigualdad y la subordinación que trajo consigo el género, los diferentes roles y sobre todo los estereotipos. Con respecto al embarazo en la adolescencia es muy difícil para las y los adolescentes enfrentar tal reto, tomando en cuenta todos estos factores.

Se promueve al hombre para que ejerza su sexualidad, mientras que a la mujer se le prohíbe ejercerla y disfrutarla, la mujer sólo tiene derecho a ejercer su sexualidad para el único propósito de la reproducción.

Como lo explica Lucille Atkin y Cols, (1996)

(...) en la mayoría de los países de América Latina aún se mantienen mensajes de doble moral en relación con la sexualidad. Por un lado, toleran y facilitan las relaciones prematrimoniales para los varones mientras se prohíben y condenan en el caso de las mujeres. El valor que se da a la virginidad es alto; en gran medida todavía se considera que es el hombre quien debe tomar las decisiones con

respecto al ejercicio de la sexualidad y al número de hijos. (Rodríguez, 2000, pág.125).

De acuerdo con Ciment (2009) la sexualidad en las adolescentes es un tema que muchas veces causa rechazo o aceptación en el ámbito familiar. Explica que muchos de los aspectos que hay dentro del núcleo familiar acerca de la perspectiva de género influyen en la socialización de las adolescentes y por supuesto en la vida de cada una de ellas (pág. 246).

No sólo se trata de la importancia que tiene hablar de la sexualidad de las mujeres libremente, sino el hecho de que cada familia limita ese derecho a la adolescente por cuestiones culturales o de religión o simplemente porque lo considera inapropiado.

Climent (2009) argumenta que “la socialización tradicional ha traído una sobrevaloración de la maternidad” (pág.251). Es decir que muchas de las madres de estas adolescentes son responsables de que estas jóvenes hayan sido madres a temprana edad, dejando de lado los estudios académicos, o que la pareja no tenga un trabajo estable, que no haya un hogar con las necesidades básicas para cubrir. La falta de información sobre la educación sexual es algo que no está cimentado en muchas de las familias pobres y ha muchas de ellas no les interesa.

Si bien es cierto que la socialización de género tiene ideas contradictorias para cada grupo de personas, y los aspectos sobre la educación sexual o los comportamientos sexuales siempre se van a ver de diferente manera en cada familia.

Las barreras en el acceso a la educación sexual, y a servicios de salud que no incluyen métodos de anticoncepción, así como la aceptación del matrimonio o las uniones tempranas, favorecen el nacimiento de 7.5 millones de bebés de mujeres adolescentes cada año (UNFPA, 2013,pág. 48).

Sin embargo los aprendizajes y valores que se ofrecen dentro del círculo familiar, en alguna institución de salud o en la escuela, son de suma importancia para que las y los adolescentes rompan con las ideas tradicionales sobre el sexo, a su vez

desarticular la imagen que han creado los estereotipos que han llevado a cristalizar expectativas de comportamientos sobre lo que le corresponde a cada uno

Por último, hay que tener en cuenta que no sólo se trata de cuestiones construidas socialmente, sino que también propiamente las y los adolescentes practiquen el cuidado adecuado y conducta responsable en cuanto a los propios deseos sexuales

2. Marco Histórico

El embarazo en la adolescencia sigue siendo uno de los principales factores que contribuyen a la mortalidad materna e infantil y al círculo de enfermedad y pobreza (OMS, 2020). De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2020) los embarazos en la adolescencia son más probables en comunidades pobres, poco instruidas y rurales. En algunos países, los embarazos fuera del matrimonio no son raros. En cambio, algunas adolescentes pueden recibir presión social para contraer matrimonio y, una vez casadas, para tener hijo o hija.

En países de ingresos medianos y bajos más del 30% de las muchachas contraen matrimonio antes de los 18 años, y cerca del 14% antes de los 15 años (OMS, 2020). En las Estadísticas Sanitarias Mundiales 2014 se indica que la tasa media de natalidad mundial entre las adolescentes de 15 a 19 años es de 49 por 1000 adolescentes. Las tasas nacionales oscilan de 1 a 299 nacimientos por 1000 adolescentes, siendo las más altas las del África Subsahariana (OMS, 2020).

En México los estados con índice de pobreza alta, representan gran porcentaje de adolescentes embarazadas; como por ejemplo; en 2013, en Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero y Nayarit más del 19% de los nacimientos fueron de adolescentes, comparado con menos del 16% en el Distrito Federal, Nuevo León y Querétaro. En términos de fecundidad la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2009 señala que el promedio nacional de nacimientos de las mujeres de 15 a 19 años fue de 69.5 nacimientos por cada 1,000 mujeres. Zacatecas, Querétaro, San Luis Potosí, Veracruz, Puebla, Colima,

Morelos, Oaxaca, Nuevo León y el Distrito Federal tuvieron tasas menores de 65 por cada 1,000; mientras que Quintana Roo, Nayarit, Chiapas, Durango, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua y Jalisco tuvieron tasas mayores a 75 por cada 1,000. (ENAPEA, 2014, pág. 25).

Que haya disminuido menos la fecundidad adolescente se explica en parte por el hecho de que no han crecido las oportunidades para acceder a mayores grados de escolaridad ni el acceso a trabajos apropiados que les permitan seguir estudiando. Adicionalmente el aumento en la actividad sexual en adolescentes, el porcentaje de mujeres de 15 a 19 años de edad que eran sexualmente activas pasó de 11.9% a 15.2% en esos 22 años y la falta de uso regular de métodos anticonceptivos han sido importantes factores de las tendencias observadas (ENAPEA, 2014, pág. 27).

En México se han desarrollado diversas campañas con la intención de llevar a las y los jóvenes la información necesaria para la prevención del embarazo a temprana edad. Sin embargo a partir del 2000 las prioridades de las políticas de población y salud sexual y reproductiva se descuidaron, lo que explica la falta de impacto en la salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes (ENAPEA, 2014, pág. 48).

El rechazo social y la negación de la sexualidad en adolescentes, por una parte de la sociedad, coartan la probabilidad de que puedan ejercer sus derechos sexuales y reproductivos con responsabilidad. Los prejuicios y actitudes que limitan el uso de métodos anticonceptivos pueden ser resultado de una educación sexual deficiente, de falta de información actualizada, de una cultura de discriminación a los jóvenes, de una falta de comprensión de lo que es la sexualidad, y, entre otros, de la falta de comunicación entre padres y madres con sus hijos/hijas acerca de asuntos relacionados con la sexualidad, el enfoque de género y la maternidad y paternidad. (ENAPEA, 2014, pág. 32). Factores socioculturales e históricos, así como también cuestiones religiosas y políticas limitan una educación sexual pertinente, en las familias, comunidades y dentro de las escuelas la falta de comunicación que existe entre padre, madre, e hijo está una barrera que agrava este problema.

3. Análisis Documental

Análisis de la Estrategia Nacional para la Prevención de Embarazo en Adolescentes de México (2014). Desde perspectiva de género.

El matrimonio forzado, la violencia sexual, la falta de información sobre la salud sexual y reproductiva, así como el acceso a métodos anticonceptivos son determinantes de riesgo de embarazos no deseados en niñas y adolescentes los cuales, a su vez, tienen implicaciones negativas en su salud y vida por las complicaciones médicas propias de un embarazo a temprana edad (ENAPEA, 2014, pág. 63).

El embarazo en la adolescencia es consecuencia de la violación a los derechos de ellas y ellos; en particular del derecho a la vida, el derecho al acceso a la información, el derecho a la salud, el derecho al libre desarrollo, el derecho a la educación y el derecho a vivir una vida libre de violencia (ENAPEA, 2014, pág. 63)

Así mismo la Estrategia Nacional para la Prevención de Embarazo en Adolescentes de México (2014) ofrece una política de gobierno federal sobre las medidas que se pueden tomar en cuanto al embarazo en la adolescencia como por ejemplo: Incrementar la demanda y calidad de la atención de los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes, garantizar el derecho de las niñas, los niños y la población adolescente a recibir educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos de gestión pública y privada, propiciar un entorno habilitante que favorezca las decisiones libres, responsables e informadas de las y los adolescentes sobre el ejercicio de su sexualidad y la prevención del embarazo, y asegurar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, contribuir al desarrollo humano y ampliar las oportunidades laborales y educativas de las y los adolescentes en México (ENAPEA, 2014, pág. 71).

Sin embargo estas recomendaciones no parecen ser suficientes para disminuir el problema del embarazo en la adolescencia en México, y lo más importante es qué

algunas de estas. Por ejemplo: la desigualdad que hay entre hombres y mujeres y desde la niñez, marcando una diferenciación sobre el género, los roles de cada uno y los estereotipos. Si estos aspectos se intentarán disminuir seguramente una niña no tendría ideas sobre “ser madre”, o que un niño se sienta superior a una mujer por el simple hecho de ser varón y “ser mar fuerte “son estas ideas subjetivas que debilitan el papel de una mujer, no solo en la cuestión del embarazo si no en muchos otros ámbitos, casi en la mayoría de los casos y en los diferentes ambientes en los que se relaciona la mujer con el hombre, está tiene un papel menos relevante, y lo que debe de cambiar a título personal , es la manera en la que la sociedad estigmatiza a la mujer.

La mujer debe seguir ganando espacio y que la sociedad permita ejercer este poder de decisión, no solo en la cuestión de la sexualidad si no también es espacios gubernamentales de todo tipo.

Uno de los principales aspectos que no se pueden dejar de lado son la tradición y creencia de los padres pues como lo exhibe el documento de la UNFPA (2013) hay comunidades en donde se hace un intercambio de cualquier dote a cambio de una novia más joven (pág.48). En este ambiente donde las niñas no pueden reclamar sus derechos, al ser forzadas a casarse a tan temprana edad, el embarazo es algo casi imposible de evitar.

Toda esta presión que reciben las niñas y las adolescentes por parte de su pareja, su familia y la comunidad que apuestan erróneamente que el mejor futuro para ellas es el de ser madres, en algunos casos.

Una de las recomendaciones que ofrece el documento de la UNESCO (2017) para que el patrón de las niñas y adolescentes embarazadas no se siga reproduciendo, es la asistencia a la escuela, pero qué pasa con aquellas niñas que nunca pudieron ir a la escuela y fueron entregadas a su pareja desde muy pequeñas, o el caso de las adolescentes que tuvieron que interrumpir su escuela por su embarazo o en casos peores en comunidades donde no hay escuelas. Se puede esperar que las niñas o adolescentes que no tengan educación sean las más propensas a embarazarse pues como lo indican el documento de la UNFPA (2013) la educación

actúa como una barrera protectora para empoderar a las niñas y que dentro de la comunidad pueda tomar decisiones respecto a su vida (pág.25).

En el caso de las niñas y adolescentes que asisten a la escuela embarazada, los riesgos a los que se enfrenta no sólo de salud, sino también de cuestionamientos son graves, pues dentro de este entorno son violentadas y sufren algún tipo de discriminación. Para una niña adolescente (de 10 a 19 años de edad) experimentar un embarazo mientras aún está en la escuela, a menudo significa enfrentar duras sanciones sociales y decisiones difíciles que tienen consecuencias de por vida (UNESCO, 2017, pág. 8).

El panorama que ofrece este documento es implementar la igualdad de género en el aspecto de la educación , así como también políticas de reincorporación y continuidad para estudiantes embarazadas y madres, educación integral en sexualidad con un enfoque de género y relaciones de poder (UNESCO, 2017, pág.11).

Otro punto que se sugiere es inculcar a los hombres la idea del uso del preservativo, ya que en muchas culturas se prohíbe el uso de métodos anticonceptivos tanto para el hombre como la mujer. Incluso se celebra que el hombre tenga múltiples parejas a temprana edad poniendo en riesgo la salud de la mujer (UNFPA, 2013, pág.47)¹. Por lo tanto el hacer uso de métodos anticonceptivos puede prevenir embarazos a temprana edad y tener derecho a una salud sexual para ambos.

Es importante asegurar una educación para las niñas y adolescentes, para que ejerzan tomen decisiones asertivas en cualquier ámbito donde se encuentren. Además la educación para las mujeres va a favorecer la probabilidad de tener un trabajo y una mejor remuneración.

4. CONCLUSIONES

Para un verdadero cambio en cuanto al embarazo en la adolescencia se requiere de una estructura de igualdad de género y reconocer a la mujer no sólo en la familia, o en la sociedad, sino hacer reconocimiento de la mujer desde el Estado.

¹ Cada año, en el mundo, se reportan 340 millones de casos nuevos de Infecciones de Transmisión Sexual y las personas entre los 15 y los 24 años poseen las más altas tasas. (UNFPA, 2013).

El Estado debe garantizar de manera integral los derechos sexuales y reproductivos tanto de la mujer como el hombre y a su vez fomentar la educación para todos. Así como también la igualdad de oportunidades que se ofrecen en el campo laboral, y tratar de desvanecer las estructuras tradicionales que condenan a mujer a un futuro de discriminación y violencia. De igual manera ofrecer a las mujeres más información y acceso a los métodos anticonceptivos.

Cuando se respetan los derechos humanos de las niñas y adolescentes, es menos probable que se las estigmatice y marginalice, y son libres de forjar y mantener relaciones saludables con amigos y pares. Tienen acceso a servicios de salud sexual y reproductiva y pueden obtener una educación, independientemente de su situación. Están mejor capacitadas para convertirse en ciudadanas saludables, productivas y facultadas que pueden participar como miembros en igualdad de condiciones en su hogar, comunidad y nación (UNFPA, 2013, pág. 29).

Disminuir la incidencia del problema del embarazo en la adolescencia en México, requiere contar con un estrategia por parte del Estado que se oriente principalmente en los derechos humanos, desde una perspectiva de género. Así mismo, garantizar a las y los adolescentes el acceso libre sin discriminación de edad, el reconocimiento para tomar decisiones respecto a su vida sexual y reproductiva y brindar suficiente información para una vida sexual plena.

Por otro lado el papel de las escuelas sería otra forma de poder erradicar este problema, dando la suficiente información acerca del tema y animar a los y las adolescentes a expresarse libremente sobre cuestiones de la sexualidad.

Otro punto es, implementar campañas de salud sexual y reproductiva a las comunidades donde se presenta mayor número de adolescentes embarazadas, ofrecer una educación sexual a la mayor parte de las y los adolescentes, y apoyar a las mujeres a tomar decisión en cuanto a su cuerpo y a su vida sexual.

5. CRONOGRAMA

Actividad		2020	
Elección del tema	1 septiembre		
Planteamiento del problema	1 septiembre		
Justificación	14 septiembre		
Delimitación	14 septiembre		
Pregunta de investigación	1 y 14 septiembre		
Objetivos	1 y 14 de septiembre		
Hipótesis	14 septiembre		
Marco conceptual	24 y 25 septiembre		
Marco histórico		1, 2,3 Octubre	
Marco teórico		6,7 ,8 y 9 Octubre	
Análisis		10,11,12 y 13 de octubre	
Metodología		14,15, 16 Octubre	
Conclusiones		28,29 y 30 de octubre	
Introducción			4 y 5 Noviembre
Introducción			4 y 5 Noviembre

6. BIBLIOGRAFIA

Climent, G. I. (2009). Entre la represión y los derechos sexuales y reproductivos: socialización de género y enfoques de educación sexual, de adolescentes que se embarazarán. *La ventana*. <http://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v3n29/v3n29a10.pdf>

ENAPEA. (2014). *Estrategia Nacional para la prevención del embarazo en adolescentes*. México: ENAPEA.

Consultado 19 de septiembre, 2020

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/232826/ENAPEA_0215.pdf

ENAPEA. (2019). *Estrategia Nacional para la prevención del embarazo en adolescentes (ENAPEA)*. México: Gobierno de México.

Consultado 15 de septiembre, 2020

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/559766/informe2019-enapea.pdf>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGrawHill Educación.

Cnsultado 1 de octubre,2020

<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

OMS. (31 de Enero de 2020). *Temas de salud* . Obtenido de El embasazo en la adolescencia : <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-pregnancy>

Rodríguez Martínez, Y. A. (s.f.)(200)Estudios de Género. *La ventana* , 112-146, núm 12. <https://www.redalyc.org/pdf/884/88411136006.pdf>

Red por los derechos de la infacia . (2011). *La desigualdad de género comienza en la infancia*. México: SEDESOL.

Sosa Sánchez, I. A. (2013). Aproximaciones Teóricas sobre el género, la reproducción y la sexualidad . *Revista IBEROFORUM*. <https://ibero.mx/iberoforum/15/pdf/ESPANOL/7.SOSA-SANCHEZ POLITICA Y PODER NO15.pdf>

UNESCO. (2017). *Embarazo precoz y no planificado y el sector de la educación. Revisión de la evidencia y recomendaciones*. Paris: UNESCO.

Consultado 22 de septiembre, 2020

<https://docplayer.es/66164238-Embarazo-precoz-y-no-planificado-y-el-sector-de-la-educacion-revision-de-la-evidencia-y-recomendaciones.html>

UNFPA. (2013). *Maternidad en la niñez. Enfrentar el reto del embarazo en adolescentes* . UNFPA.

Consultado 22 de septiembre, 2020

<https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/ES-SWOP2013.pdf>